



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

599-19

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.601/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con Dedicación Semiexclusiva en los meses de febrero y marzo de 2020, para desempeñarse como Docente de TUTOR VIRTUAL del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2019-2022) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 633/19 se designa a los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que la profesora Soledad YAPURA, Miembro Titular del Tribunal, se presenta como postulante en el presente llamado.

Que la profesora Raquel RODRÍGUEZ presenta nota excusándose de participar del Tribunal por no tener declaración jurada en esta institución el día de la constitución.

Que se consulta con la Prof. Florencia BORELLI, Segundo Miembro Suplente, quien da su conformidad.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde sustituir a los mencionados docentes.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por sustituidas a las Prof. Soledad YAPURA y Prof. Raquel RODRÍGUEZ como Miembros del Tribunal Evaluador que entenderá en el llamado para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Docente de TUTOR VIRTUAL del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2019-2022) de esta Facultad, por la profesora Florencia



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **599-19**

02 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.601/19

BORELLI.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados, Consejo Directivo y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
VI.
HMC.
MA.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa